

## REGISTRO DE PUNTOS DE ACCESO SEGURO Y LUGARES SEGUROS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 62 DEL REAL DECRETO LEY 6/2023.

A continuación, se muestran las entidades certificadas como puntos de acceso seguro y lugares seguros de acuerdo con el artículo 62 del Real Decreto Ley 6/2023 y con los requisitos establecidos en la Guía de Interoperabilidad y Seguridad de Requisitos de puntos de acceso seguro y lugares seguros del CTEAJE.

Entidad	Fecha de certificación
Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Murcia	13/06/2024
Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid	18/03/2025
FRATERNIDAD-MUPRESPA	17/09/2025
Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña	11/03/2026